



## Especificidad de la comunidad lasaliana

Hno. Diego Muñoz León

Servicio de Investigación y Recursos Lasalianos – Roma

El trabajo que se ofrece a continuación tiene el objetivo de reflexionar sobre los elementos más esenciales que podrían **caracterizar lo lasaliano de una comunidad de Hermanos de las Escuelas Cristianas**, a la luz de la experiencia fundacional y de la doctrina elaborada por san Juan Bautista de La Salle.

### Una comunidad con una historia propia

La comunidad lasaliana nació en el contexto del movimiento de renovación eclesial del siglo XVII francés. Fue una de las numerosas iniciativas que el Espíritu suscitó en la Iglesia de la mano de fundadores comprometidos con la educación de la juventud.

Dentro de una Iglesia postridentina, que defendía la imagen sacral del sacerdote en contraposición a la imagen pasiva del laico, Juan Bautista de La Salle se sintió impulsado por el Espíritu a organizar una comunidad de consagrados laicos dedicados en exclusiva a la educación cristiana de la juventud urbana pobre y alejada de la salvación.

Desde sus inicios en Reims, experimentó la incompreensión hacia su

proyecto por parte de las autoridades eclesiásticas y civiles, especialmente de los grupos gremiales de oficio escolar. En vista de ello, trabajó con ahínco para que sus Hermanos adquirieran una convicción clara de su vocación, del carácter de su comunidad y de su servicio en la Iglesia.

Documentos autobiográficos, tales como la *Memoria sobre el Hábito* dan cuenta del desarrollo de una comunidad que, ya en 1690, disponía de unas Reglas, un nombre, un hábito y un servicio educativo público, reconocido para ese momento al menos en cinco ciudades de Francia. Así lo expresaba La Salle: “Esta comunidad se denomina de ordinario la Comunidad de las Escuelas Cristianas; y en la actualidad no se halla establecida ni fundada más que en la Providencia. Se vive en ellas según reglas, en dependencia para todo, sin nada en propiedad y en completa uniformidad” (MH 0.0.2). El proyecto abarcaba toda la vida y todo el tiempo de los Hermanos: “Los ejercicios de la comunidad y del empleo de la escuela exigen un hombre por entero” (MH 0.0.11).

Sabemos, por la historia de nuestros orígenes, que cada crisis del

Instituto fue una preciosa oportunidad para consolidar dicho proyecto común, que hoy lo comprendemos mejor desde la perspectiva asociativa de su consagración al Señor, explicitada públicamente por La Salle y doce Hermanos en los votos del año 1694, quince años después de haber iniciado esta aventura escolar de la mano de Nyel.

### Jesucristo como fundamento

En los textos de los orígenes, La Salle nos ofrece magníficas reflexiones sobre el paso de Dios en su vida y en la vida de sus Hermanos. En ellos, es fácil percibir, como telón de fondo, una experiencia comunitaria no ausente de problemas, pero fundada en la fe inquebrantable en Jesucristo. Esto es especialmente evidente en las *Meditaciones para todos los domingos del año* (MD) referentes a la vida en comunidad: 72, 73, 74 y 75. De ellas, recogemos algunas convicciones interesantes:

- A pesar de ser numerosas las personas que entran a la comunidad, hay pocas que sean fieles a la gracia de su vocación y que adquieran o conserven el espíritu de su estado. *Sin una vivencia*

*auténtica de oración, la vida en comunidad es un proyecto inviable* (MD 72.1.1).

- *Vivir en comunidad exige una disciplina personal y comunitaria* que se expresa en la regularidad, es decir, en la capacidad de vivir con otros en un proyecto común. Esa experiencia supone un acto de fe que compromete la vida por entero (MD 72.1.2).
- *El seguimiento a Jesucristo se vive en obediencia a las mediaciones humanas*, que traducen en la vida cotidiana la búsqueda de la voluntad de Dios. Sin unión de voluntades, no puede haber fruto posible (MD 72.2.1 y 72.3.1). Es necesaria la apertura del corazón al Hermano, sobre todo a quien tiene el encargo de animar la comunidad (MD 72.3.2). Por su parte, quien ejerce la autoridad debe dar buen ejemplo y ser todo para todos, sin exclusivismos (MD 75.1.2).
- *No hay que esperar milagros* ni de los superiores, ni de los Hermanos, ni de sí mismos, para construir una comunidad ideal. Sería insensato. De ahí la exigencia de honestidad y de aceptación gozosa de la realidad para desarrollar un proyecto común (MD. 73.2.2).
- *Sólo la caridad puede mantener la unión en una comunidad*; es ella la que permite perdonar y ser perdonado continuamente. No hay lógica humana posible. (MD 74.1.2). El Evangelio supera la fragilidad humana y abre al hombre a la búsqueda de la

voluntad de Dios en su vida (MD 75.2.1).

- Quien no quiere soportar nada de sus Hermanos, no está en condiciones de aceptar la experiencia radical de la cruz y de la resurrección (MD 74.3.1). *Una vida comunitaria sin la experiencia de la cruz de Jesucristo no tiene ni sentido ni razón de ser*. Por eso, es necesario que los Hermanos compartan la experiencia de Dios, quien es el término y fin de todas sus acciones (MD 75.3.2).

### La comunidad para la misión

Desde los comienzos, la comunidad de los Hermanos vivió el compromiso radical de la escuela. Su reglamento interno -que aseguraba la vivencia intensa de una vida de oración, estudio, formación mutua, alimentación, recreación y descanso personal- le permitía ser fiel al servicio educativo de los hijos de los artesanos y de los pobres de las ciudades donde se encontraban.

Juan Bautista de La Salle, después de haber experimentado diversas crisis en la comunidad, especialmente en torno a 1691, estimó adecuado asegurar un retiro anual en el que los Hermanos tuvieran la oportunidad de recuperar su experiencia fundante: *su espíritu de fe y celo*. Con esta finalidad, redactó para ellos 16 *Meditaciones para el Tiempo de Retiro* (MR), cuyas intuiciones básicas nos pueden ayudar a tomar conciencia de los elementos esenciales que ayudaron a construir su identidad como

comunidad comprometida con las escuelas cristianas. Veamos:

#### • **Vocación:**

Somos ministros de Dios y dispensadores de sus misterios. Hemos sido llamados comunitariamente por Él para anunciar, instruir e iluminar en su nombre. Él es la única razón que nos congrega; desde su proyecto de amor nos ha pensado y nos envía (MR 193.1). Como comunidad, atentos a la realidad de los niños y de sus familias, renovamos día a día la experiencia de su llamado (MR 194.1).

#### • **Responsabilidad ministerial:**

Somos los instrumentos de Dios para instruir, exhortar y acompañar. Él nos da las gracias que necesitamos; pero, exige de nosotros un compromiso explícito con su proyecto salvífico que nos impulsa a tener una atención permanente a la realidad que viven nuestros alumnos y sus familias (MR 193.2). Nos esmeramos siempre en desempeñar con celo y éxito el encargo recibido, tal como lo hicieron los santos de la Iglesia (MR 199.2). Dios bendice al que realiza su obra con amor (MR 201.1). Nuestro celo comunitario nos debe llevar, incluso, hasta dar nuestra vida por los niños (MR 194.3- 198.2).

#### • **Cruz de Jesucristo:**

Estamos convocados a servir a los niños desde la sencillez de la cruz de Jesucristo (MR 193.3). Pero eso no significa ocultar sus exigencias (MR 198.3). En la oración, revisamos nuestras actitudes para evitar las miras humanas que corrompen nuestros corazones (MR 196.3). En el estudio, nos capacitamos para instruir a los niños en la sabiduría

del Evangelio, buscando ser dignos ministros del Nuevo Testamento (MR 199.3). En Él encontramos la fuerza en medio de las dificultades escolares, que no son pocas (MR 201.1).

- **Embajadores y ministros de Jesucristo:**

Somos sus representantes en la misión educativa que desarrollamos. Desea que, quienes nos conozcan, nos identifiquen con Él, pero no como producto de nuestro esfuerzo personal y comunitario, sino por nuestra entrega permanente al Espíritu, a fin de hacerlo todo con la mira puesta en Dios (MR 195.2). El Evangelio es, para nosotros, nuestra fuente de inspiración pedagógica; Jesucristo sigue siendo actual y permanente (MR 196.2).

- **Salvación:**

Participamos comunitariamente del proyecto salvífico de Dios (MR 197.1); eso significa, que no sólo enseñamos con palabras, sino que también acompañamos y estamos presentes en la vida cotidiana de nuestros alumnos (MR 201.3). Para ser fiel al encargo recibido, la comunidad se interroga periódicamente sobre el valor de su presencia, de su visibilidad (MR 197.2). El principal cuidado de la comunidad está, no en verse a sí misma, sino en procurar la salvación de los niños y jóvenes que tiene a su cuidado. Ellos son el motivador permanente que anima y da sentido a la vida de la comunidad (MR 197.3 - 198.1).

- **Espíritu:**

La comunidad sabe que sin el auxilio del Espíritu no puede ser fiel a su misión (MR 195.3). Las dificultades escolares son muchas; la comunidad

toma tiempo para presentarlas a Jesucristo y para esperar de él las gracias que necesita como instrumento de salvación para los niños (MR 196.1). Confiados en su presencia, y animados por el ejercicio permanente del ministerio educativo, los Hermanos piden al Espíritu ser dignos para trabajar en su nombre (MR 199.1).

- **Anuncio explícito de Jesucristo:**

Sin oración y estudio es imposible que la comunidad sea fiel al encargo recibido del mismo Dios de anunciar a Jesucristo en la escuela (MR 200.1). Instruirlos, implica, por una parte, orar y celebrar con ellos la vida, en la liturgia y en la recepción de los sacramentos (MR 200.2); por otra parte, también implica el acompañarles permanentemente para que las máximas del Evangelio se hagan vida en su experiencia cotidiana (MR 200.3), a través de nuestra presencia fraterna y exigente (MR 201.3).

- **Responsabilidad personal:**

Como comunidad, buscamos que nuestro actuar sea fiel y coherente con el encargo recibido del mismo Dios; en consecuencia, lo que decimos debe ser respaldado por lo que hacemos (MR 194.2); por este motivo, la comunidad siempre se exige cada vez más de sí misma (MR 203 - 204). Cada uno, sin embargo, debe prepararse para dar cuenta a Dios de los talentos y gracias que ha recibido como su ministro y como dispensador de sus misterios a los niños que tiene a su cargo (MR 205.1). Dios se encargará de nosotros en la medida que nos entreguemos por la salvación de los demás (MR 205.2); por eso, ¿para qué temer el futuro? (MR 205.3).

## La originalidad lasaliana en la comunidad de los Hermanos

La realidad de las comunidades de Hermanos ha cambiado significativamente en trescientos años; ya no hacemos lo mismo y a la misma hora, pero hay un espíritu que nos anima y que sigue llamándonos a ser garantía, corazón y memoria del carisma recibido por el Espíritu.

El 44° Capítulo General nos ha invitado a volver a lo esencial. En ese espíritu, podríamos mirar lo básico que formaba parte de la experiencia de nuestros primeros Hermanos. Más allá de los condicionamientos culturales de la época, podríamos releer las exigencias básicas de La Salle a la luz de los problemas que agobian a nuestras comunidades, a veces conformadas por pocos Hermanos inmersos en multitud de tareas.

*Quizás los elementos lasalianos sean más sencillos que lo que podríamos pensar; el problema es vivirlos con la radicalidad de los orígenes.* Sirva esta lista para reflexionar en lo fundamental, sin agotar la discusión. Cada uno de estos puntos podrían ser motivo para alimentar la reflexión de los Hermanos, pensando en un futuro proyecto comunitario.

- La comunidad es un espacio existencial- vocacional dispuesto para que cada uno de sus miembros explicita el llamado que ha recibido de Dios a asociarse en la obra común de las escuelas. *¿Sentimos la necesidad de com-*

*partir entre nosotros el paso de Dios en nuestras vidas? ¿Qué lugar ocupa Jesucristo y su Palabra en nuestra comunidad?*

- La comunidad cuenta con un proyecto de servicio; atenta a las necesidades de los niños y jóvenes, especialmente de los pobres, desarrolla y adecúa eficientemente su trabajo educativo. Se exige siempre a sí misma desde los criterios del Evangelio. *¿Qué lugar tienen los pobres y las nuevas pobrezas en el servicio educativo que animamos comunitariamente? ¿Cuáles son los criterios evangélicos que orientan nuestras decisiones educativas y pastorales?*
- Vivir en comunidad tiene sus exigencias; desde el realismo propio de las limitaciones humanas, y atentos a la realidad personal y vocacional de cada uno, la comunidad ofrece la posibilidad para que cada Hermano crezca espiritualmente y sea acompañado fraternalmente por otros de mayor experiencia, especialmente de los Directores. *¿De qué manera podemos asegurar que cada Hermano se sienta acompañado fraternalmente en nuestra comunidad? ¿Cómo ejercemos y aceptamos el ejercicio de la autoridad y de la obediencia al interno de nuestra comunidad?*
- El servicio de la educación cristiana exige un hombre espiritual, formado adecuadamente. En consecuencia, la comunidad asegura espacios cotidianos para la oración y el estudio. También, vela para que

cada Hermano cuente con el tiempo suficiente para descansar y recobrar las energías perdidas en el trabajo diario. *¿Es posible lograr, en medio de las exigencias educativas actuales, un equilibrio que nos ayude a asegurar tiempos y momentos para lo esencial de nuestra vida como consagrados?*

- Por su parte, cada Hermano confirma su deseo de entregarse por entero y de ser fiel a una experiencia comunitaria que lo compromete de la mañana a la noche y sin ánimo de mirar para atrás. Es la expresión más sencilla de la primera asociación, que sigue alimentando nuestra razón de llevar juntos las escuelas. *¿Cómo expreso mi asociación en la vida cotidiana de mi comunidad de referencia? ¿Y en el Distrito?*

Dejemos que La Salle tenga la última palabra...

“Aplíquese, carísimo Hermano, por encima de todo, a regirse por motivos de fe, para ejecutar bien sus acciones. Me alegro mucho de que toda su mira e intención sea cumplir la voluntad de Dios. Para conseguirlo, esmérese, por encima de todo, en ser plenamente sumiso y en observar perfectamente las Reglas, pues con ello, particularmente, cumplirá usted la voluntad de Dios. Dese mucho a la oración y procure hacer todas sus acciones en espíritu de oración. Cuanto más fiel se en ello, más lo bendecirá Dios. Entre con frecuencia dentro de sí para renovar y vigorizar el recuerdo de la presencia de Dios. Cuanto más procure mantenerlo, mayor facilidad hallará para hacer bien sus acciones y cumplir bien sus obligaciones.

Estoy muy contento por la disposición en que me dice se encuentra de realizar todo lo que yo desee de Ud. Pido a Dios le dé con abundancia el espíritu de su estado, y me digo, carísimo Hermano, todo suyo en Nuestro Señor”.

A 28 de enero de 1711

## Lecturas recomendadas

Hermanos de las Escuelas Cristianas (2007). *Ser Hermanos hoy: ojos abiertos y corazones encendidos. Documentos del 44° Capítulo General*. Roma: Casa Generalicia.

- Capítulo 1: **Vida Interior** pp. 9-17. Consejo Internacional de Estudios Lasalianos (2005). *El Carisma Lasaliano*. Roma: Casa Generalicia.
- Capítulo V. **El Carisma en los documentos recientes del Instituto** pp. 179-191. Hermanos de las Escuelas Cristianas (2001). *Temas Lasalianos*. Roma: Casa Generalicia. Tomo 3.
- **Director** pp.92-101.